

Oficio: U.A.I.P. 0931/2020  
Asunto: Incompetencia  
Guanajuato, Gto; a 12 de marzo de 2020

*"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"*

**C. Erick Diaz**  
**Presente**

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio 00717420, el día 12 de marzo del año 2020, misma que a la letra dice:

- *"Buenos días, el propósito de este escrito es conocer cuanto dinero del gobierno estatal ha sido destinado desde el inicio del sexenio del gobernador Diego Sinhue a la secretaria de salud del estado de Guanajuato y además que se ha hecho con el dinero otorgado en dicha solicitud."*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de Gobierno del Estado, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 247, celebrada el día 12 de marzo del año 2020, específicamente en el punto 5 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo**

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

[unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx)

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato